

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

- 25087** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 14 de octubre de 1988, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

Padecidos errores en la inserción de la corrección de errores del Acuerdo de 14 de octubre de 1988, de la Comisión Permanente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 31061, columna segunda, donde dice:

«Juzgado de Primera Instancia número 34 (nueva creación).
Juzgado de Primera Instancia número 35 (nueva creación).
Juzgado de Primera Instancia número 36 (nueva creación).
Juzgado de Primera Instancia número 37 (nueva creación).
Juzgado de Primera Instancia número 38 (nueva creación).»

Debe decir:

«Juzgado de Instrucción número 34 (nueva creación).
Juzgado de Instrucción número 35 (nueva creación).
Juzgado de Instrucción número 36 (nueva creación).
Juzgado de Instrucción número 37 (nueva creación).
Juzgado de Instrucción número 38 (nueva creación).»

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 25088** *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral, con la categoría de Jefe de Control, en el Ministerio de Economía y Hacienda (25/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 31 de agosto de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Control, se señala el próximo día 10 de noviembre de 1988, a las nueve horas, en los locales de la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, 16, Madrid, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar la primera fase de concurso de méritos.

Asimismo, se convoca a todos los opositores para la realización de la segunda fase (oposición) el próximo día 10 de noviembre, a las diez horas, en los locales antes señalados.

Deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Subdirector, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

- 25089** *ORDEN de 27 de octubre de 1988 por la que se rectifica la de 19 de octubre de 1988 que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos A, B y C.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre de 1988, la Orden de 19 de octubre, por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos A, B y C, entre los que figuraba indebidamente el de: «Cantabria. Número de orden: 30. Número de plazas: 1. Localidad: Santander. Puesto de trabajo: Jefe Servicio Gestión de Personal y Servicios. Grupo: A/B. Nivel: 26. Complemento específico: 429.804», procede la anulación del citado puesto de trabajo que aparece en la página 30928.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 25090** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, complementaria de la de 27 de junio, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 23 de septiembre de 1987.*

Por Resolución de 27 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y se relacionaba en el anexo a aquellos opositores que por distintas causas no habían realizado dicha fase de prácticas. Entre los relacionados figuraba don Roberto Galarreta Ruiz.

Una vez realizada la fase de prácticas por este Profesor y recibida el acta de la Comisión evaluadora correspondiente,

esta Dirección General, de conformidad con la Orden de convocatoria referenciada, tiene a bien resolver:

Primero.—Declara apto en la fase de prácticas y aprobado en el concurso-oposición a don Roberto Galarreta Ruiz, con documento nacional de identidad número 16.532.159 en la asignatura de «Educación Física».

Segundo.—El Profesor declarado apto por la presente Resolución tendrá los mismos derechos y obligaciones que los declarados aptos por la Resolución de 27 de junio referenciada, y, caso de reunir las condiciones exigidas, será nombrado funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. El régimen jurídico-administrativo del interesado, hasta su toma de posesión como funcionario de carrera, será el que establece la base 9.3 de las comunes de la Orden de 25 de marzo de 1987.

Tercero.—Contra la presente Resolución el interesado podrá interponer, ante esta Dirección General, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 20 de septiembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.